

EXTRACTO DEL ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE LA EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A. "MÓSTOLES DESARROLLO" Y CDM (FP) ESCUELA DE PROFESIONES DIGITALES.

Fecha: 22 de marzo de 2023.

1. **Dependencia:** EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A. (MOSTOLES DESARROLLO).
2. **Área:** FORMACIÓN.
3. **Fecha de formalización:** 22 de marzo de 2023.
4. **Partes firmantes:**
 - MÓSTOLES DESARROLLO (EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.)
 - CENTRO EDUCATIVO C.P.R. FPE ESCUELA DE PROFESIONES DIGITALES.

5. Objeto:

Establecer la colaboración entre las entidades a las que representan para el desarrollo de un Programa Formativo en Formación en Centros de Trabajo, dirigido a los alumnos que cursan Formación Profesional Reglada.

6. Plazo de duración/ vigencia:

EL PRESENTE ACUERDO, SURTIRÁ EFECTO DESDE LA FECHA DE SU FIRMA, TENIENDO UNA DURACIÓN DE 4 AÑOS.

7. Modificaciones realizadas:

SI

NO

8. Obligados a la realización de prestaciones:

- MÓSTOLES DESARROLLO (EMPRESA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A.).
- CENTRO EDUCATIVO C.P.R. FPE ESCUELA DE PROFESIONES DIGITALES.

9. Obligaciones Económicas Convenidas:

SI

NO



En Móstoles a 22 de marzo de 2023.
C/ Pío Baroja, 68 - 28935 - Móstoles (Madrid)
Móstoles Desarrollo Promoción Económica, S.A.